

GACETA DE MADRID.

SABADO 27 DE NOVIEMBRE DE 1824.

ARTICULO DE OFICIO.

Real orden comunicada al Inspector general de infantería, en que se manda que todos los Jefes y Oficiales que con motivo de la nueva organizacion del ejército queden sobrantes vayan á sus casas con licencia ilimitada, no siendo en Madrid, con los sueldos que expresa; y los que se hallen en comisiones ó destinos se incorporen á sus regimientos.

Conformándose el REY nuestro Señor con lo propuesto por V. S. en su oficio de 19 del actual, y teniendo presente los muchos oficiales que deben resultar sobrantes, y quedar agregados en los cuerpos de nueva creacion por efecto de la amalgamacion que se ha practicado para verificar la organizacion del nuevo ejército, los cuales en vez de ser útiles al Real servicio permaneciendo agregados en los regimientos, entorpecen los movimientos militares, y cargan los pueblos con alojamientos y bagages en las marchas, sin que á los mismos interesados les sirva de utilidad alguna; y queriendo al propio tiempo conciliar el bien del servicio con el mejor estar de cada uno de sus vasallos, se ha dignado resolver que todos los gefes y oficiales que de resultas de la actual organizacion que se está verificando no queden de efectivos en los cuerpos, se les conceda su licencia ilimitada para pasar á sus casas ó puntos donde quieran establecer su domicilio, con tal que no sea en la corte, y donde disfrutaran todo el sueldo que les corresponda por el empleo que actualmente ejercen, y que resulte válido en virtud de la clasificacion, hasta tanto que por su antigüedad les toque ser colocados de efectivos, si fuesen aptos para ello, ó que se les dé destino fuera de la carrera militar. Igualmente se ha servido S. M. mandar que su Real orden de 10 de Setiembre último, en que se previene que todos los gefes colocados en el nuevo ejército se pongan precisamente á la cabeza de sus respectivos cuerpos, sea extensiva y se entienda asimismo con todos los oficiales que obtengan colocacion efectiva en los regimientos del ejército; en la inteligencia de que los que se hallen en este caso deberán cesar precisamente en los destinos ó comisiones que esten desempeñando fuera de ellos, debiendo ser reemplazados con oficiales de los sobrantes ó agregados; pues la voluntad de S. M. es que todas las plazas efectivas de los cuerpos se hallen siempre presentes en ellos, á fin de que la instruccion y disciplina pueda marchar con la rapidez que conviene al Real servicio, y que las atenciones de este puedan ser cubiertas con exactitud. Madrid 30 de Octubre de 1824. = Josef Aymerich.

Otra comunicada á la Direccion general de Rentas, declarando libres de la contribucion del 6 por 100 de frutos civiles á las encomiendas de las Ordenes militares.

Conformándose el REY nuestro Señor con el dictamen de esa Direccion general acerca de la exposicion que ha hecho á S. M., por conducto del Sr. Secretario de Estado y del Despacho, el recibidor de la Orden de S. Juan de Jerusalem sobre si las encomiendas vacantes de la misma deben satisfacer el 6 por 100 de frutos civiles; ha tenido á bien declarar que no se comprendan en la expresada contribucion, porque estando dotadas la mayor parte con bienes y rentas decimales, contribuyen en este concepto á la corona con la cuota correspondiente, y porque la Real orden de 9 de Julio de 1790 declaró libres de dicha contribucion á las Ordenes militares. De Real orden lo comunico á VV. SS. para su cumplimiento.

Madrid 13 de Noviembre de 1824. = Luis Lopez Ballesteros.

Otra dirigida al Sr. Secretario del Despacho de Hacienda, declarando que las viudas que gozan pensiones en el monte pío militar y en el de oficinas, estan exentas de purificacion.

Enterado el REY nuestro Señor de la consulta del tesorero

general que me remite V. E. con oficio de 7 del actual, relativa á si estan sujetas á purificacion las viudas que gozan pensiones del monte pío militar y del de oficinas; se ha servido resolver que no admite duda alguna el que estan exentas de este juicio, pues que en el goce de sus viudedades, malamente llamadas pensiones, no hacen mas que cobrar los descuentos que se hicieron á sus maridos en los sueldos que disfrutaron cuando vivian y servian, á lo que tienen un incontestable derecho, y es en cierta manera un depósito que hicieron para cuando llegase el triste estado en que se encuentran. S. Lorenzo 16 de Noviembre de 1824. = Francisco Tadeo de Calomarde.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

AUSTRIA.

Viena 5 de Noviembre.

El Rey de Baviera ha llegado á esta capital el 1.º de este mes. S. M. fue á apearse al palacio imperial. La misma tarde este Monarca, acompañado de su augusta hija la Emperatriz, y del Principe imperial, pasó al teatro de la Puerta de Carinthia para ver á la celebre madama Fodor.

El día siguiente 4 llegó la Reina de Baviera al palacio de Schoenbrunn con su hija la Princesa Sofía, desposada con el Archiduque Francisco Carlos, hijo segundo del Emperador, nuestro muy amado Soberano. El matrimonio de estos augustos esposos se celebrará mañana en la iglesia imperial de los Agustinos. — El *Observador austriaco* guarda un profundo silencio sobre los negocios de Turquía. Este silencio se mira como un agüero muy favorable para los griegos; pues se sabe que ha llegado á Viena una gran porcion de cartas de Constantinopla, fechas el 10 de Octubre, las cuales hablan todas del triunfo de los cristianos como de un hecho positivo.

INGLATERRA.

Londres 10 de Noviembre.

Las noticias de la salud del Rey han sido hoy mucho mas satisfactorias, y esperamos que S. M. podrá luego salir á dar sus paseos y volver á esta ciudad como se habia dicho.

La mejoría de S. M. es notable, y creemos que podrá entregarse cómodamente á sus ejercicios acostumbrados.

— Mr. Canning trabajó ayer con el Embajador de Austria en el ministerio de Negocios extranjeros.

— Esta mañana han llegado pliegos de Sierra-Leona que alcanzan hasta 1.º de Setiembre. El estado de este establecimiento es satisfactorio.

Una carta de Alvarado de 25 de Agosto dice lo siguiente:

„El día 10 llegó á Sacrificios y á Palanquilla el navío de S. M. *Hussard*, procedente de la Jamaica, y el 11 una fragata española, dos corbetas y cinco naves mercantes con 500 á 600 hombres de refuerzo para la guarnicion del castillo de San Juan de Ulua.

— El Gobierno de una gran Potencia jamas deja de ser representado en las cortes extranjeras amigas. Cuando llama al Ministro de una corte que no tiene la consideracion de Embajador, el secretario de legacion queda con el caracter de Encargado de Negocios hasta la llegada del sucesor. No obstante, en las pocas cortes donde el representante de S. M. tiene el caracter de Embajador, siempre hay un secretario de embajada, cuyo oficio es superior al de secretario de legacion; porque durante la ausencia del Embajador, el secretario de embajada no es un mero Encargado de Negocios, sino Ministro plenipotenciario interino en fuerza de su nombramiento de secretario. Mr. Douglas tendrá este mismo caracter en la corte de los Países-Bajos hasta la llegada de Sir Carlos Bagot.

—Nuestro periódico oficial (*gaceta de Londres*) contiene el nombramiento definitivo de lord Granville para la embajada de Paris. No se sabe qué motivos han tenido algunos periódicos de Paris para decir que Mr. Algernon Percy había presentado sus credenciales de tal á S. M. Cristianísima. Sir Carlos Bagot pasa de la embajada de Petersburgo á la de los Países-Bajos, y probablemente será reemplazado en la corte de Rusia por Mr. Strasfort-Canning.

—Los duques de York y de Clarence, hermanos del Rey, han honrado con su presencia en la casa de la ciudad el convite y comida de instalacion del lord Corregidor. Este ha brindado por Mr. Canning, el que en una corta respuesta ha llegado á decir que la Inglaterra se hallaba con relacion á las demas potencias en un estado de *supremacia*, de la cual no podrá hacerla caer ningun acontecimiento. El mismo Mr. Canning habia declarado algunos meses antes en una sesion solemne de la Cámara de los Comunes, que no podia disimularse el que despues de la guerra de España habia descendido la Gran Bretaña al segundo grado entre las demas Potencias de Europa. Deseáramos saber á cuál de las dos aserciones de S. E. nos hemos de atener.

—Una carta dirigida á una persona de esta ciudad por el general Juginac, secretario del presidente de Haiti, contiene lo siguiente:

„He tomado en particular consideracion las invitaciones que nos hacen nuestros corresponsales de Europa á fin de precavernos contra un ataque de parte de los franceses. Estamos ya prevenidos para un caso de sorpresa, y tomadas todas las medidas que se han creido convenientes, bien sea fortificando los puntos mas inaccesibles de nuestras montañas, ó bien estableciendo en lo interior del pais pueblos, almacenes, plantíos, provisiones de toda especie, molinos de pólvora y manufacturas de armas. Nuestras tropas de línea y los guardias nacionales ascienden entre todos á 1500 hombres, completamente armados y organizados, y poseidos del mejor espíritu; de suerte que tenemos poco que temer á un proyecto de invasion.

„Sin embargo puede suceder que los franceses, valiéndose de sus inmensos recursos y de la superioridad de su número (1), consigan anonadarnos por medio de enormes sacrificios; pero en cuanto á reducir la generacion actual de los haitienses al yugo de la esclavitud, y destruir su independencia nacional, es una cosa fisica y moralmente imposible. Si los franceses nos atacan, el mundo entero será testigo de una grande decision.”

—Un escritor africano hace las siguientes observaciones acerca del poder de los ojos del hombre sobre los animales feroces.

„El viejo Peiso, dice, gefe de Bechuana, que actualmente se halla en el Cabo de Buena-Esperanza, hablando conmigo sobre los animales feroces del Africa, me hizo respecto del leon la siguiente observacion, que corresponde exactamente con las noticias que me han dado los hotentotes y otros pueblos de esta parte del Africa. El leon, dice, muy raras veces ataca al hombre como no sea provocado; pero si se acercará á él para olerlo, y se parará contemplándolo, procurando siempre ponerse á su espalda, como si no pudiese sufrir el influjo de sus ojos. Todo el que en estas circunstancias quisiese huir ó combatir, es perdido; pero si tiene serenidad para mirar al animal á sangre fria, sin dar muestras de terror ni de agresion, verá como se retira el leon despues de un corto rato. Mas si el leon, añadió Peiso, llega á dominar al hombre, se hace mas feroz, y lo prefiere á cualquiera otra presa. Una anécdota que refiere el mayor Mac-Intosh, que sirvió en la India, prueba que el influjo de la vista humana no se limita al leon. Un oficial ingles que en un paseo se retiró bastante del campamento, se encontró de repente con un tigre, y por lo que se vió, el encuentro fue inesperado de una y otra parte, porque ambos se quedaron como estáticos, mirándose y temiéndose mutuamente. El oficial no llevaba armas de fuego, y una espada que le acompañaba no era bastante para pelear con semejante enemigo; pero habia oido decir que aun el mismo tigre de Bengala temblaba al hombre si este se le encaraba mirándolo con firmeza. El lo hizo así, y el tigre, que se preparaba para darle un

(1) Insertamos esta carta para dar una idea de la sagacidad del secretario del presidente de Haiti, hablando de la fuerza numérica de los franceses, como si en caso de una expedicion contra Sto. Domingo se necesitase emplear para reducir la isla un ejército de mas de 1500 hombres. Cualquiera que sea el valor que el secretario de Haiti supone en sus compatriotas, y la decision de que son capaces, creeríamos mas bien en la eficacia de su defensa, si la marina de Mr. Boyer estuviese en disposicion de oponerse al bloqueo de esta isla. R. F.

asalto, empezó á turbarse, y poco á poco le fue tomando el flanco para ponerse á su espalda. El oficial que vió esto fue tambien ladeándose para no dejar de mirar al tigre de frente, con cuya diligencia no pudo lograr el tigre acometerlo por la espalda, y empezó á recular, hasta que habiéndose apartado en esta forma un largo trecho se internó en un bosque, y el oficial se retiró á parage menos peligroso.

—Juan Gordon, que murió poco tiempo há cerca de Turiff, condado de Banffshire, habia llegado á la extraordinaria edad de 132 años. Todos los viajeros que paraban en la posada inmediata de Turiff eran encaminados por la posadera Wallace á la choza del patriarca „donde vmds. verán (solia decirles) el hombre mas anciano de Banffshire, y aun de todo el mundo.” Un dia al fin de la próxima cosecha fue enviado un jóven ingles, quien llegado á la puerta de la choza, se encontró con un venerable anciano, y le dijo: „Amigo, me admiro de ver que vmd. tenga la vista buena para poder hacer media en una edad tan avanzada; 132 años es ciertamente una edad muy rara.” „El diablo es este hombre, respondió el anciano; vmd. buscará sin duda á mi abuelo; yo no tengo sino 73 años; vmd. lo hallará á la vuelta de la esquina de casa.” Al volver de la esquina encontró el viajero á un anciano, cuyas canas daban testimonio de haber pasado mucho tiempo habia el meridiano de la vida, y el viajero inquirió desde luego que aquel era el Juan Gordon á quien buscaba. „Vmd. me parece, le dijo, que está muy fresco, mi buen amigo, para ser tan viejo: no dudo que vmd. habrá tenido muchas vicisitudes en el discurso de una vida tan larga.” „¿Qué es lo que vmd. quiere, señor?” respondió el anciano, á quien flaqueaba ya algun tanto el sentido del oido. Volvió á hacer la misma observacion. „¡Oh, vmd. busca sin duda á mi padre: ahí está en el huerto!” El viajero, oida esta respuesta, entró en el huerto, donde halló al venerable anciano muy ocupado en cavar patatas, y cantando en voz baja las coplas de *Batalla de Harlaw &c.* „He tenido alguna dificultad, amigo mio, en hallar á vmd., porque he encontrado primero á su nieto y luego á su hijo, y á ambos los he tenido por vmd. mismo; y en verdad parecen tan viejos como vmd.: vuestro trabajo es demasiado duro para una persona de edad tan avanzada.” „Lo es en efecto, contestó Juan; pero yo doy mil gracias á Dios de estar en disposicion de llevarlo, porque las pobrecitas muchachas no estan ahora muy buenas.” Las edades reunidas de este respetable trio ascendian á mas de 300 años. (*Glasgow Free Press.*)

FRANCIA.

Paris 14 de Noviembre.

Bolsa de ayer. Cinco por 100 consolidados 101 fr. 60.—Ducados 89½.—Pesos 17½.—Obligaciones de Nápoles en libras esterlinas 92.—Empréstito Real de España 55½.—Anualidades 1060 fr.—Acciones del banco 1960.—Obligaciones de la ciudad de Paris 1392 50.—Fin del mes 102 15.

—En la isla de Fislant se ha levantado un nuevo faro que empezó á servir el 2 de Setiembre. Su alumbrado es continuo en vez de intermitente que era antes.

—Ayer condujeron al tribunal correccional de policia á una joven sordo-muda acusada de robo. Su intérprete fue Mr. Paulmier, maestro de sordo-mudos, y se le ha condenado á un mes de prision, porque no teniendo instruccion alguna esta joven, no podia tener noticia de la ley; pero sirva esto de aviso á los padres de estos desgraciados.

—Mr. Murray, librero del lord Biron, ha publicado en Londres la lista de las cantidades que ha dado á este ilustre poeta por sus composiciones, y es como sigue:

Childe-Harold, cantos 1.º y 2.º, 600 lib. est.; id. 3.º canto, 1575 lib. est., id. 4.º, 2100 lib. *La Fiancée de Abydos*, 525 lib. *El Corsario*, 525. *El Giaour*, 525. *Lara*, 700 lib. *El sitio de Corinto*, 525 lib. *Parisina*, 525 lib. *Las lamentaciones de Taso*, 315 libras. *Manfredo*, 315 lib. *D. Juan*, cantos 1.º y 2.º 1525 lib.; 3.º, 4.º y 5.º 1525 lib. *El Dux de Venecia*, 1050 lib. *Sardanápalo*, *Ciin* y *los dos Toscaris*, 1100 lib. *Mazepa*, 525 lib. *El prisionero de Chillon*, 525 lib. *Poemas varios*, 425 lib. Total 15455 libras esterlinas (1.390.900 rs. proxivamente.)

—La sociedad católica de buenos libros, presidida por el duque de Montmorency y dirigida por los Sres. abate Loebembuk, el conde Seult, abate Gerbet y abate Lorenzo empiezan á extender sus libros por la Francia. Ahora acaba de poner en circulacion 100 ejemplares de la *Historia de la Religion*, en dos tomos, y otro número igual de las *Vidas de los mártires*, escritas por el P. Ruinart: que empezarán á venderse pronto, pues se hallan actualmente en prensa y saldrán encuadernadas en dos tomos. Tam-

bien se estan imprimiendo las *Parábolas* del P. Buenaventura, y en seguida se empezará la de la *Historia de S. Luis; un compendio de la doctrina cristiana* y otras. Los Sres. obispos de Francia, los párrocos, rectores de colegios y otros sugetos zelosos favorecen con decision una empresa tan importante. Sentimos no poder citar los testimonios de la mayor parte de los prelados, y sobre todo la pastoral del Sr. obispo de Evreux á sus párrocos, para que sin perdonar medio faciliten la circulacion de estos libros por sus respectivos pueblos. Esta empresa prospera con estos apoyos, y actualmente se estan estableciendo cajas en las villas y cabezas de partido, para que asi lleguen los libros hasta el último caserío.

— Una carta de Sira de 8 de Octubre dice en sustancia lo que sigue:

„La escuadra turca egipcia para huir de los brulotes griegos despues del combate de 10 de Setiembre, abandonó las aguas de Stanchio para retirarse á parage mas seguro. Cuidó sin embargo de asegurar los trasportes en la bahía de Boudrum, para cuyo resguardo dejó 13 buques de guerra de varias magnitudes. Pero los griegos animados con la victoria, dieron tras de la escuadra enemiga y la alcanzaron el 22 de Setiembre entre Naxos, Patino y Nikaria. Inmediatamente la atacaron, y despues de algunas horas de fuego, viendo los musulmanes que se acercaban los brulotes, huyeron á velas desplegadas hácia Metelin, y el capitan-bajá se vió pronto en el mismo parage de donde salió para empezar su vergonzosa campaña.

„Los griegos han padecido bastante en esta accion; pero á los turcos ha costado dos fragatas, ademas de 3 bergantines que han perdido la arboladura, dos que se han estrellado en las costas de Naxos y otros muchos que han recibido fuertes averías.

„Se cree sin embargo que el capitan-bajá para reparar en algun modo sus derrotas emprenderá alguna cosa contra Samos.”

La gaceta de Florencia que contiene la carta anterior, añade: „que segun otras de fecha mas reciente la escuadra combinada habia anclado el 1.º de Octubre en la rada de Metelin, donde lá observaba una escuadra griega bien provista de brulotes, y que se esperaba otra accion (1).

„Se ha confirmado la prision del hijo del virey de Egipto y de su almirante Ismael-Gibraltar.”

— Hace algunos meses que hablamos de un cañon de vapor inventado por un mecánico ingles llamado Perkins. Un periódico semanal de Lóndres vuelve á dar noticias sobre este asunto, y de él tomamos lo siguiente:

Las primeras experiencias, dice, se hicieron con un fusil de vapor que disparó de 400 á 500 balas seguidas en el espacio de un minuto. La fuerza de la proyeccion era tal, que las balas se hacian una plasta á distancia de 100 pasos, sin que se disparasen sin embargo con todo el impulso de que es susceptible el mecanismo.

Mr. Perkins trabaja actualmente en la construccion de un cañon de á 4, que no necesitará mas de dos caballos para su conduccion, y cuya economía es fácil de calcular, puesto que una libra de carbon de piedra producirá el mismo efecto que cuatro de pólvora superior. Por lo que hace á la rapidez del servicio de la pieza, no puede compararse con las del sistema actual, pues un cañon de vapor disparará 10 tiros en el tiempo que se emplea en cargar y disparar con pólvora, con la ventaja ademas de que no está expuesto á reventar.

Algunos artilleros experimentados dicen que con 10 cañones de esta invencion se atreven á hacer frente á 200 del sistema de hoy; y los marinos por su parte apuestan á que un buque armado con 6 piezas de vapor ataca y destruye á un navío de 74 cañones.

Pero segun la opinion de Mr. Perkins no se puede conjeturar todavía el partido que se sacará de esta invencion, aunque sí, dice, se podrá construir en Dóvres un aparato con el cual llegarán á Calais (7 leguas de distancia) balas de dos mil libras de peso. Si esto fuese así, veríamos pronto una revolucion en el sistema actual de defensa, pues un sitiador destruiria en un momento una plaza sin que hubiese fuerza que oponerle desde ella.

Se asegura que el Emperador Alejandro ha enviado algunos ingenieros rusos á conferenciar con el mecánico ingles.

— Los ultrajes hechos á las cosas santas siempre han excitado una conmocion general, al paso que han sido causa para que se avive la fé de los pueblos, que en tales ocasiones procura por

actos extraordinarios de piedad reparar los ultrajes que mediata ó inmediatamente hacen á la Divinidad el error y la codicia. Aun estaba en su infancia el protestantismo, y ya se vió en Paris el escandaloso espectáculo de ser arrojada á la calle una estatua de la Madre de Dios. Francisco I mandó con este motivo construir una de plata, que colocó por sí mismo, y con grande aparato, el día 11 de Junio de 1423, en el mismo sitio donde habia sido profanada la otra. El Rey, los Príncipes, los grandes Oficiales, los tribunales, el ayuntamiento, los cabildos y religiosos de todas las comunidades asistieron á una misa solemne que celebró el Arzobispo de Paris, y despues fueron con todo el aparato que pudieron disponer el poder del cetro y la magestad de la Iglesia, á colocar la estatua de la Virgen en el lugar donde se habia cometido el ultraje.

Hemos hablado ya del robo sacrilego cometido en Surena en la noche del 31 de Octubre al 1.º de Noviembre (2), y citado algunos artículos del edicto publicado por el Sr. Arzobispo con este motivo. El prelado anunciaba en él una funcion expiatoria, que se verificó el domingo 7 del corriente en la misma iglesia donde se cometió el sacrilegio. Desde por la mañana estaba ya llena la iglesia de gentes de todas clases, entre las que se advirtió á una muger que atravesando el pueblo en traje de penitente, y con una soga al cuello, se dirigió á la iglesia, y se mezcló entre la multitud. El pórtico de la iglesia estaba vestido de luto, el altar mayor desnudo, los demas cubiertos con velos y abierto el sagrario. El prelado llegó á las 10 de la mañana, y fue recibido por el subprefecto del distrito y el corregidor de Surena.

Luego que entró en la iglesia se dirigió al altar mayor, y despues de haber hecho oracion un rato se sentó, manifestando en el semblante el dolor de que estaba penetrado, y el párroco leyó en voz alta el edicto de que hemos hablado, el cual concluido todos los fieles se pusieron de rodillas, y se cantó el salmo *Miserere*. Despues fueron en procesion, guardando un profundo silencio, á la capilla de la Santísima Virgen, donde estaba expuesto el Señor sacramentado. El Prelado colocó el copon sobre el altar; en seguida se desnudó de las insignias pontificales de que estaba revestido, quedándose solo en roquete, y tomando una vela en la mano, precedido del párroco, subió al púlpito, desde donde hizo una plática muy tierna, y durante la cual se vistió y adornó el altar mayor competentemente. Concluida la plática fue trasladado el Santísimo Sacramento á su lugar con mucha devocion, y acto continuo dijo misa este digno Prelado, en la que comulgaron 40 ordenados y un gran número de fieles de ambos sexos, cuyo acto fue muy tierno y edificante.

— Las ventajas de la navegacion en barcos de vapor se va extendiendo diariamente por toda Europa. Acaba de formarse un plan para establecer una comunicacion regular por medio de estos barcos sobre el gran canal de los Dos Mares, ó de Langüedoc, en el mediodia de la Francia. Como los barcos que se usan comunmente con ruedas laterales ofrecerian muchas dificultades en la navegacion de los canales, se ha inventado una nueva especie de barco con una sola rueda en la popa, por los señores Aynard de Léon, del cual se ha presentado últimamente un modelo sobre el Sena cerca de Paris. Parece que se estan construyendo muchos de estos barcos en Léon para la navegacion del Ródano; y se asegura que son tan buenos, y tan baratos en su construccion, como los barcos de dos ruedas que se usan comunmente. En Tolosa se está formando una sociedad con el capital de un millon de francos, distribuido en acciones de á 10 cada una. Se proponen establecer cuatro barcos para pasajeros y seis para mercaderías: los primeros andarán á razon de 70 toesas (2½ leguas) por hora, con una carga de 1200 quintales, y los últimos á razon de 40 toesas (cerca de 1½ legua) con 1800 quintales de carga. Los barcos de pasage tendrán 86 pies de largo y 15 de ancho, perfectamente dispuestos y adornados con camarotes y otras comodidades. La chimenea está dispuesta de modo que pueda inclinarse en la direccion que se quiera para impedir ó disminuir la incomodidad del humo. La rueda tendrá 8 pies de diámetro y 6 de ancho, levantará cada pala unas 12 pulgadas de agua, y su velocidad será tal que dará de 10 á 20 vueltas en un minuto. Las calderas serán de hierro forjado, con el grueso de un cuarto de pulgada para precaver todo peligro de explosion. Se ha calculado que los barcos ligeros de vapor irán por el canal desde Tolosa á Beziers, que distan 38 leguas en 32 horas, dando 7 minutos para el paso de cada una de las 78 esclusas. Los barcos que al presente se usan emplean 78 horas para andar esta misma distancia.

(1) Segun las noticias últimas recibidas de Odesa, se verificó en efecto, y ha sido para los turcos tan desgraciada como las anteriores.

(2) El de un copon con las sagradas formas.

Cádiz 19 de Noviembre.

Segun noticias de Popayan del 5 de Julio, las desgracias de Bolivar en el Perú han alentado á los Realistas de Quito y Guayaquil para una contrarrevolucion. Tambien los fieles pastusos, levantados en masa, se hallan en los confines de Baracoas.

S. Lorenzo 25 de Noviembre.

Partes de la salud del REY.

Dia 24. S. M. ha pasado buena noche, y sigue notablemente mejor.

Dia 25. S. M. ha dormido toda la noche, y sigue con conocida mejoría.

S. M. la REINA y los Sres. Infantes siguen sin novedad en su importante salud.

Con motivo del ligero ataque de gota que está padeciendo S. M., y del mal tiempo que hace, ha tenido á bien suspender su viage al Real Sitio de S. Ildefonso y Segovia, y resolver que S. A. R. el Príncipe Maximiliano de Sajonia venga en derechura desde Villacastin á esta.

Madrid 26 de Noviembre.

El REY nuestro Señor se ha servido nombrar para la iglesia y Arzobispado de Burgos, vacante por traslacion del Excmo. Señor D. Fr. Rafael de Velez al de Santiago, al R. en Cristo Padre D. Alfonso Cañedo y Vigil, Obispo de Málaga; y para la iglesia y Obispado de Cádiz, por la promocion del R. en Cristo P. D. Francisco Javier Cienfuegos y Jovellanos al Arzobispado de Sevilla, á Fr. D. Domingo de Silos Moreno, Obispo de Cambray.

Por resolucion á consulta de la Cámara se ha servido el REY nuestro Señor nombrar para la abadía de la iglesia colegial de Jerez de la Frontera, arzobispado de Sevilla, vacante por fallecimiento de D. Josef Alvarez de Palma, á D. Fernando Josef de Zuloeta: para una canongia de la misma iglesia colegial, vacante por muerte de D. Marcos Josef Gandon, á D. Pedro Nolasco Blasco: para una racion de la iglesia catedral de Málaga, vacante por promocion de D. Narciso Crooke al arcidiaconato titular de ella, á D. Josef Gomez Rando: para dos medias raciones de la propia iglesia catedral, vacantes por fallecimiento de D. Juan de Sevilla y ascenso de D. Diego Sanchez de la Torre á racion de la misma, á D. Salvador de Zea y D. Juan Buzo; y para otras dos medias raciones de la iglesia catedral de Calahorra, por fallecimiento de D. Leandro Alcazar y D. Julian Ruiz de Rejal, á D. Manuel Torre y D. Manuel Sainz del Prado.

Historia de la telegrafia.

Cuando los franceses llegaron á saber que se habian descubierto medios para transmitir un parte á cien leguas de distancia, y recibir contestacion en una hora, no pudieron creer esta especie de prodigio; pero los periódicos publicaron las ventajas que sacaba el Gobierno cada dia del telégrafo, y desde entonces no fue ya posible dudar de la realidad de este descubrimiento. Al punto se le colocó al lado de las grandes invenciones que forman época en los anales de los conocimientos humanos. Se deseó saber con ansiedad cuál fue el método que se empleaba para producir estos efectos, y nadie pudo dar con él; mas luego la indiferencia sustituyó á la admiracion, y aun se dijo que el telégrafo era conocido mucho tiempo antes de establecerse en Francia; que era muy fácil hacer una máquina de esta especie; de suerte que una parte del público no tuvo ideas muy exactas acerca de la invencion de los nuevos medios telegráficos, y aun en el dia subsisten muchas preocupaciones sobre este objeto.

El autor de la *historia de la telegrafia* parece haberse propuesto desterrar esta incertidumbre, demostrando en qué consistia la ciencia de los signos, los progresos que esta les debe, y por qué motivo los que han querido seguirlos en esta carrera se han quedado tan atras. Despues enumera las tentativas que se han hecho en los tiempos mas remotos para establecer comunicaciones telegráficas; luego pasa á la edad media, y llega al tiempo en que se descubrió el telégrafo frances. Todos estos ensayos se redujeron á transmitir hasta cierta distancia frases convenidas anteriormente: algunas veces quisieron formar letras para componer palabras;

pero los medios que se propusieron eran impracticables, y de consiguiente nada adelantaron tampoco. Entonces los señores Chappe se vieron precisados á inventar una nueva telegrafia; y con efecto la inventaron tan perfecta, que pueden expresarse palabras, y aun frases enteras, *sin que hayan sido convenidas*, y hacerlas correr un largo espacio por un solo signo con la velocidad del rayo.

La exposicion de los medios que se han empleado para la consecucion de este feliz resultado, y para establecer las líneas telegráficas, es una parte muy interesante de esta nueva obra, no menos que la narracion de las investigaciones que para elló han tenido que hacer los señores Chappe. Parece que los inconvenientes que presenta el ejercicio del arte telegráfico son difíciles de vencer, puesto que nadie, tanto en Francia como en toda Europa, ha sabido superarlos hasta hoy, en vista de los resultados del telégrafo frances.

La *historia de la telegrafia* podrá dar nociones exactas de esta ciencia, que ha sido muy útil, y que llegará á serlo todavía mas. Esta historia se ha escrito con precision y claridad, y prueba que su autor añade al talento de escribir una instruccion muy amena.

Es un tratado, compuesto por dicho Mr. Chappe, el mayor, administrador que fue de las líneas de telégrafos, que consta de dos volúmenes, uno de ellos de láminas, se vende en la librería de Delaunay, al palacio Real, y en otras varias, por precio de 14 francos.

AVISO.

Mr. Moulin, proveedor del ejército frances en España, hace saber á todos los tenedores de bonos de raciones de carne, suministradas á dicho ejército desde 1.º de Abril de 1824 hasta 31 de Diciembre del mismo, que para recibir su importe pueden presentarlos en esta corte, aun despues de la marcha de las tropas francesas; pues al efecto quedará un encargado por dicho señor hasta el 31 de Enero próximo en la calle de Hortaleza, esquina á la de S. Miguel, casa del Excmo. Sr. conde de Sta. Coloma.

ANUNCIOS.

Motivos de mi fé en Jesucristo, obra escrita en frances por Mr. Vouglans, y traducida al castellano por D. Torcuato Torio de la Riva. Ofrece las principales pruebas de la divinidad de nuestra Sta. religion en un estilo claro y sucinto, por lo que mereció los elogios del Papa de feliz memoria Pio VI. Un tomo en 8.º de excelente impresion y 132 páginas, á 4 rs. á la rústica y 6 en pasta.

Simon de Nantua ó el Mercader forastero. Obra que merece el premio ofrecido por la sociedad de instruccion elemental y de enseñanza mútua de Paris, en favor del libro mejor y mas á propósito para servir de lectura al pueblo, y á los niños que concurren á las escuelas. Trata con sencillez, concision y discernimiento, pero en estilo llano, de los principios de la religion cristiana, de la moral y de la prudencia social, que deben reglar la conducta de los hombres en todos los estados y situaciones de la vida, demostrándoles la influencia positiva que tiene sobre su felicidad el cumplimiento de todos sus deberes. Un tomo en 8.º, traducido por D. Torcuato Torio de la Riva, y dedicado al REY nuestro Señor. Su precio 6 rs. y medio en papel, y 3 á la holandesa.—Elementos de moral, destinados á la lectura del pueblo y de los niños que concurren á las escuelas. Esta obra, que mereció el *accessit* al premio adjudicado á la anterior, presenta con las razones mas sólidas y claras, las máximas fundamentales que deben reglar nuestra conducta en todos los estados y situaciones de la vida; deduce la necesidad de un culto y la verdad y excelencia de nuestra religion, y concluye con una breve exposicion acerca de las virtudes cristianas; traducida libremente por el mismo. Un tomo en 8.º á 6 rs. y medio en papel, y á 8 encuadernado á la holandesa. Se hallará, asi como la anterior, en la librería de la viuda de Illescas.

Compendium Theologiae moralis per interrogationes et responsa. Auctore R. P. Thoma ex Charmes. Segunda edicion, muy correcta, y en buen papel.

Compendium Theologiae dogmaticae per interrogationes et responsa. Auctore R. P. Thoma ex Charmes. Primera edicion. Se hallarán ambos en la librería de la viuda de Illescas.

Elementos de la geografia de España y Portugal, por Antillon: tercera edicion. Véndese en las librerías de Bailo, de Cifuentes y de Ranz á 21 rs. en rústica: se venden igualmente en estas librerías las lecciones de la geografia astronómica, natural y política del mismo.